

Santiago, 29 de abril de 2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL.

Ref. Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

Por la presente, COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA CAMARA S. A., en virtud de lo dispuesto en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley 18.045, y en las Circulares N°s 662 y 991 de esa Comisión, comunica en carácter de hecho esencial lo siguiente:

La Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día de hoy, aprobó, entre otras materias, las que a continuación se indican:

1. La Memoria, el Balance General, los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021.
2. Distribuir un dividendo total de \$0,349216803645684.- por acción, el cual se pagará en dinero a contar del día 20 de mayo del presente año, lo que equivale a un total de \$1.743.869.624.-
3. Designar como integrantes del directorio de la Compañía a los señores Cristóbal Jimeno Chadwick, Pablo González Figari, Rodrigo Medel Samacoitz, Claudio Lucarelli Herrera y a la señora Rosario Letelier Letelier.
4. Designar como Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2022 a "Deloitte Auditores y Consultores Limitada".
5. Designar como clasificadores de riesgo para el ejercicio 2022, a las firmas "Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada" e "International Credit Rating Compañía Clasificadora de Riesgo Limitada".

Adicionalmente, remitimos a usted el Formulario de Dividendo de la Sociedad, debidamente suscrito conforme a las instrucciones establecidas en la Circular N° 660 de esa Comisión.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Felipe Allendes Silva
Gerente General
RUT: 12884434-1
Compañía De Seguros De Vida Cámara S.A.
Firmado el 29 de abril del 2022 a las 11:59 Hrs.

Felipe Allendes Silva
Gerente General
Compañía de Seguros de Vida Cámara S. A.

Compañía de Seguros Vida Cámara
Apoquindo 6750, piso 9, Las Condes.
Contact Center: 600 320 0700
www.vidacamara.cl

FORMULARIO N° 1

REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información original: SI

0.02 Fecha envío: 29.04.2022.

1. Identificación de la sociedad y del movimiento.-

1.01 R.U.T.: 99.003.000-6

1.02 Fecha de envío
form. original: 29.04.2022.

1.03 Nombre de la sociedad: COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA CÁMARA S.A.

1.04 N° Reg. de Valores: -----

1.05 Serie afecta: ÚNICA

1.06 Código bolsa: -----

1.07 Indiv. del mov.: 7

2. Acuerdo y monto del dividendo.-

2.01 Fecha de acuerdo: 29.04.2022

2.02 Toma del acuerdo: 1 (Junta General Ordinaria de Accionistas)

2.03 Monto del dividendo: \$1.743.869.624.-

2.04 Tipo de moneda : \$

3. Acciones y accionistas con derecho.-

3.01 Número de acciones: 4.993.658.970.-

3.02 Fecha límite: 13.05.2022.

4. Carácter del dividendo.-

4.01 Tipo de dividendo: 2

4.02 Cierre del ejercicio: 31.12.2021.

4.03 Forma de pago: 1 (en dinero)

5. Pago del dividendo en dinero.-

5.01 Pago en dinero: \$0,349216803645684/acc.

5.02 Tipo de moneda: \$

5.03 Fecha de pago : 20.05.2022.

6. Reparto del dividendo optativo en acciones.-

6.01 Fecha inicio opción: ---

6.02 Fecha término opción: ---

6.03 Fecha entrega título: ---

6.04 Serie a optar: ---

6.05 Accs. post-mov.: ---

6.06 R.U.T. soc.emisora: ---

6.07 Código bolsa: ---

6.08 Factor acciones: ---

6.09 Precio de la acción: ---

6.10 Tipo de moneda : ---

7. Observaciones.-

- El dividendo se cargó contra la cuenta "Utilidades Retenidas".
- El dividendo se pagará a partir de las 9:30 horas del 20 de mayo de 2022 en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida Apoquindo N° 6750, piso 10, comuna de Las Condes; o bien, mediante su depósito en cuenta corriente a aquellos accionistas que lo hubieren solicitado por escrito, en cuyo caso los fondos depositados quedarán a disposición del accionista al día siguiente hábil.
- El aviso de reparto de dividendo será publicado en el diario El Mostrador del día 06 de mayo de 2022.
- La Sociedad informará oportunamente a los señores accionistas el tratamiento tributario que corresponde a este dividendo.
- La Sociedad informante es una sociedad anónima especial.

Declaración:

"La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".



Felipe Allendes Silva
Gerente General